

# La representación del problema de la juventud desde el área nacional de juventudes entre 2015-2019.

Matías Hoffman.

Cita:

Matías Hoffman (2024). *La representación del problema de la juventud desde el área nacional de juventudes entre 2015-2019. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/378>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/EAp>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## La representación del problema de la juventud desde el área nacional de juventudes entre 2015-2019

**Matías Hoffman (CONICET/CIEA/UNTREF)**

[hoffmanmatiasn@gmail.com](mailto:hoffmanmatiasn@gmail.com)

**Resumen:** Se indagan las formas de intervención estatal a partir de los procesos de problematización discursiva que realizan sus burócratas y funcionarios. Para ello se desarrolla una etnografía documental, centrada en la dimensión epistémica, sobre un corpus documental producido por la Subsecretaría Nacional de Juventud -luego Instituto Nacional de Juventud- y sus principales funcionarios entre 2015 y 2019. Se espera reconstruir la mirada estatal sobre “las juventudes” con sus características y clivajes; su configuración como sujeto merecedor y las necesidades reconocidas como base para la intervención estatal.

Se observó una apuesta por estabilizar la cuestión de la juventud frente a la polisemia y diversidad de miradas previas. Se configuró una “juventud” en singular caracterizada por la pertenencia etaria, la búsqueda de lineamientos vitales sin referente y la inexperiencia frente al imperativo de inserción en la adultez. La intervención estatal se propuso sobre sujetos “vulnerables”, en términos individuales, a partir del acompañamiento psicosocial y la capacitación socio laboral, retomando principios de la Teoría del Capital Humano y enfoques integrales. Los resultados invitan a incorporar la noción de “redes de asunto” al análisis, así como a revisar la interpretación de las definiciones resultantes por parte de quienes implementan los programas del área.

**Palabras clave:** Problematización estatal; Intervención estatal; Etnografía documental; Análisis de contenido; Instituto Nacional de Juventudes

## **El auge de las juventudes y la reconfiguración de la mirada estatal**

Durante las últimas dos décadas se ha producido en Argentina un proceso de creciente atención a las problemáticas asociadas a las juventudes (Chaves, 2009; Hoffman, 2022; Vázquez, 2015). En estos desarrollos queda expresada la diversidad de enfoques y áreas temáticas en que se pretende abordar a la población joven, los cuales tienen su correlato en la multiplicidad de miradas que el Estado ha producido desde sus dependencias catalogando a los jóvenes como franja etaria, como sujeto de riesgo, sujeto de derecho, actor estratégico para el desarrollo, entre otras miradas (Barcala et al., 2018; Beretta et al., 2019; Guemureman, 2015; Medan et al., 2019; Núñez et al., 2015).

Con la llegada del gobierno de Cambiemos en 2015 -el primero “de derecha” en Argentina desde el cambio de siglo- se produjo un intento por estabilizar el abordaje de la juventud desde el Estado y, más precisamente, desde la cartera dedicada a esta población (la Subsecretaría Nacional de Juventud convertida en Instituto Nacional en 2018): es decir, se persiguió la cristalización de una jerga específica con categorías jurídico-burocráticas determinadas (Martínez, 2005) que -conjugando saber y poder (Plotkin y Zimmerman, 2012)- estructurase la mirada cultural sobre la cuestión y, con ella, la intervención estatal misma (Bacchi, 2014).

Por ello, y entendiendo que los documentos burocráticos (Hull, 2012) contienen pistas de las relaciones sociales que configuran esas representaciones y sustentan tales estabilizaciones, se realiza una etnografía documental (Muzzopappa y Villalta, 2022), centrándose en la dimensión epistémica (Camou y Chain, 2017), sobre un archivo construido por documentación oficial y producciones de los principales funcionarios del área de juventud durante el período con el fin de reconstruir la mirada oficial sobre “las juventudes” con sus características y clivajes; su configuración como sujeto merecedor y las necesidades reconocidas como base para la intervención estatal. Se espera comprender el cariz del accionar de la administración pública en este período a partir de estos procesos interpretativos (Haney, 2002).

En este sentido, la ponencia contribuye a una serie de trabajos que ha estudiado la producción de sentidos sociales sobre la juventud, específicamente durante el macrismo (Grandinetti, 2020; Rodrigo y Kessler, 2024; Nasep, 2019; Vazquez, 2020) y, en términos teóricos, resulta una apuesta por estudiar la intervención estatal a partir de sus procesos de configuración discursiva (Bourdieu, 1996).

## **Metodología**

A tal fin se ha conformado un corpus constituido por documentos burocráticos y producciones y pronunciamientos de Pedro Robledo y Camila Crescimbeni -principales

funcionarios del área-, en medios de comunicación, redes sociales, revistas académica, entre otros. El archivo resultante ha sido fruto de la búsqueda investigativa y de la recolección exhaustiva de documentos a partir del contacto con actores clave, quienes aportaron material a partir de la reconstrucción de su tarea en la cartera de juventud. Así, el conjunto no tiene valor de archivo para los agentes estatales estudiados, quedando dada su unidad en la observación de regularidades constitutivas en ellos (Muzzopappa y Villalta, 2011).

Sobre ellos se ha desarrollado una etnografía documental (Muzzopappa y Villalta, 2022), indagando el contenido del archivo a través de la búsqueda de sus regularidades estructurantes (formulismos, categorías y procedimientos administrativos) y procurando reponer sus lógicas de producción (Muzzopappa y Villalta, 2011). Las dimensiones que se exploran a lo largo del corpus son cuatro: en primer lugar las juventudes como sujeto, luego las problemáticas que se asocian a ella, identificando concretamente al sujeto destinatario de la intervención estatal y sus necesidades, en tercer lugar se identifican principios y valores sociales a partir de los cuales se analiza la cuestión para, finalmente, indagar los lineamientos propuestos del accionar estatal en este ámbito.

A su vez, se desarrollaron algunas claves analíticas complementarias, indagando la autoría de estos documentos, el momento histórico y los procesos en la gestión pública que operan como marco de la producción de los documentos analizados. Ellas funcionan como hipótesis de lectura de la producción estatal y como posibles secuelas para esta investigación.

Previo al análisis documental, se ofrecen algunos apuntes de sus autores y la trastienda de la escritura de estos archivos, así como del momento histórico en que se han confeccionado, apostando a ofrecer una hipótesis sobre su producción y, con ello, de la labor estatal (Muzzopappa y Villalta, 2011). Con este movimiento se plantea la propuesta de analizar las formas de intervención estatal a partir de la indagación de las formas de problematización que despliega y, a su vez, de abordar estas construcciones discursivas desde los actores que las formulan en sus redes de asunto e insertos en su contexto sociopolítico.

## **Resultados y nuevos interrogantes**

En base al análisis documental del archivo pueden reponerse definiciones del sujeto destinatario de la política del área, de sus necesidades y de los lineamientos de acción de ellas derivadas.

La juventud, siempre expresada en singular, se describe como una etapa vital comprendida entre los 15 y los 29 años -a veces reducida hasta los 24. Se caracteriza

por la superposición de *diversas trayectorias*<sup>1</sup> con la necesidad de tomar *decisiones fundamentales* que son *determinantes para el resto de la vida* personal. Los jóvenes descritos se hallan *desafiados por la realidad* en una *búsqueda personal* que los encuentran desanclados institucionalmente ante el fin de la educación obligatoria y desamparados ante el mundo laboral, donde carecen de *experiencia y referentes* de quien seguir el ejemplo. Se los caracteriza como sujetos *abiertos y sociables; innovadores y sin prejuicios*, contestando las dinámicas políticas vigentes y -particularmente en boca de los funcionarios- *dinamizando el futuro* desde un espíritu de comunión.

La juventud representada se encuentra expuesta a diversos clivajes, los cuales resultan en la existencia de dos grupos de jóvenes: uno de clase media, cosmopolita, integrado a la cultura y los ámbitos educativo y profesionales formales; otro de *zonas alejadas* o barrios humildes, con necesidades *variadas y complejas*, *escaso acceso a la cultura* y enfrentado a problemáticas laborales, educativas y reproductivas.

Sin embargo, la mirada estructural que abunda en escritos académicos de los funcionarios y en informes del área, se ve subyugada por la noción de *vulnerabilidad*, la cual se asocia tanto a la realidad socioeconómica en que se encuentra un joven particular como a ciertas características actitudinales y psicosociales que le imposibilitarían *imaginar su proyecto de vida* y perseguirlo de manera *autónoma*, limitando sus desarrollos educativos y laborales o *descubrir su potencial*.

Al señalar las causas de este malestar, se apuntan *la falta de información, de acompañamiento y de modelos de referencia*. Se apunta, en línea con la Teoría del Capital Humano (Levy, 2021), la falta de habilidades socioemocionales y laborales. Finalmente, se señala que no existen dispositivos sociales que *hablen en su lenguaje* ni que reconozcan los pequeños logros cotidianos que esta búsqueda y su inherente incertidumbre precisan para avanzar con confianza.

En base a ello, se propone un conjunto de programas que procuran ofrecer capacitaciones, brindar información relevante, construir referencias, vincular jóvenes de diversos orígenes y fomentar la autonomía individual de estos sujetos. A su vez, funda la pretensión de abordaje integral que embanderan los funcionarios del área. Se propone el fomento de valores individuales como *la confianza y la autoestima*. *La fe en sí mismo* resulta crucial para *superarse*, por lo que abundan componentes de la intervención volcados a la autorreflexión y el acompañamiento psicosocial, y se insiste en que la *voluntad personal* es el determinante del éxito. En este sentido, el hilo

---

<sup>1</sup> Ante el reducido espacio disponible, se ha optado por integrar la voz estatal al cuerpo del texto destacándolo con letra cursiva.

conductor de la política de juventud del período es el *proyecto de vida* como mecanismo de autoconciencia y planificación de sí mismo.

Complementariamente a los talleres dedicados al desarrollo de habilidades socioemocionales, existieron programas de vinculación con referentes (voluntarios cooptados de empresas y fundaciones, principalmente) que operasen como ejemplos a seguir y capacitaciones en oficios en pos de formar a los jóvenes en su futuro deseado. El Estado opera, entonces, como un *facilitador* para que cada quien pueda desarrollarse como desee. En última instancia, también resulta un acompañante integral y situado a nivel local que ofrece ambientes de socialización controlados para construir experiencias de desarrollo individual asistidas.

A partir del párrafo anterior podría describirse la política del área de juventud de la gestión de Cambiemos con sus principales programas y líneas de intervención, comprobándose la productividad de indagar las tematizaciones estatales para analizar las políticas públicas.

Pero los sentidos de estas intervenciones y la configuración antes descrita han despertado nuevos interrogantes a partir de la indagación empírica desarrollada hasta aquí: en primer lugar, la procedencia de gran parte del funcionariado de la cartera de juventud de organizaciones de la sociedad civil (Arcidiácono y Luci, 2021) invita a observar las formas de imbricación entre saber experto y poder político (Lijterman, 2020; Zibecchi, 2023). Por último, las entrevistas realizadas a trabajadores de los dispositivos territoriales -las que posibilitaron la conformación del corpus documental- demuestran la existencia de procesos de interpretación y corrimientos por parte de quienes implementan cotidianamente estas líneas de intervención, moviendo el foco de atención hacia las burocracias de nivel callejero (Lipsky, 2010) en pos de una comprensión integral de las dinámicas de acción estatal.

## Referencias bibliográficas

Arcidiácono y Luci (2021). Vocación social y alta función pública en el gobierno de Cambiemos: los referentes de la sociedad civil saltan al Estado. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* (89), pp. 82-102.

Bacchi, Carol (2014) *Analysing Policy: what's the problem represented to be*. Pearson: Australia.

Barcala, A. et al. (2018). Quién cae dónde. Desigualdades, políticas y construcción socio-estatal de las infancias, adolescencias y juventudes en el escenario argentino actual. En Vázquez, M. et al (Comps). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (pp. 85-108). Manizales, Colombia, CINDE.

Beretta, D., Laredo, F., Núñez, P. y Vommaro, P. (Comps.) (2019) *Políticas de juventudes y participación política*. Rosario, Argentina, UNR editora.

Bourdieu, P. (1993). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Revista Sociedad* 8, pp.5-29.

Camou, A. y Chain, L. (2017). Saberes expertos y elaboración de políticas públicas: el caso de los economistas en el gobierno. Camou, A. y Pagani, M. L. (Coords.) (2017). *Debates teóricos y metodológicos actuales sobre las políticas públicas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata

Chaves, M. (2009). *Estudios sobre juventudes en Argentina 1: hacia un estado del arte*. La Plata: Editorial Universidad Nacional de La Plata..

Grandinetti, J. (2020) "Mirar para adelante". Tres dimensiones de la juventud en la militancia de Jóvenes PRO. Vommaro, G. y Morresi, S. (orgs) *"Hagamos equipo" PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

Guemureman, S. (2015). *Adentro y afuera: juventudes, sistema penal y políticas de seguridad*. Buenos Aires, Argentina, GEU.

Haney, L. (2002). *Inventing the needy: gender and the politics of welfare in Hungary*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

Hoffman, M. (2022). La problematización de la juventud en torno al Programa "Casas del Futuro" del Instituto Nacional de Juventud. *XI Jornadas de Jóvenes Investigadores del Gino Germani*, Instituto Gino Germani, Buenos Aires.

Hull, Matthew (2012). Documents and Bureaucracy. *Annual Review of Anthropology*, vol. 41, pp. 251-267

Levy, E. (2021). Formación de trabajadores, sistema educativo y políticas públicas. La Educación de Jóvenes y Adultos en la Argentina en los primeros 20 años del siglo XXI. *Revista Trabajo Necesário*, 19(40), pp. 31-53.

Lijterman, E. (2020). *Saberes técnicos y políticas sociales: la orientación de las políticas de asistencia y de seguridad social del Estado Nacional dirigidas al trabajo informal. Argentina, 2003-2015*. Buenos Aires: Teseo.

Lipsky, M. (2010). *Street-level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public service*. Russell Sage Foundation.

Martínez, María Josefina (2005). "Viaje a los territorios de las burocracias judiciales. Cosmovisiones jerárquicas y apropiación de los espacios tribunales", en: Tiscornia, S. y Pita, M. V. (eds.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 167-184

Medan, M., Villalta, C. y Llobet, V. (2019). Entre inercias burocráticas y evaluaciones sobre las familias: adolescentes privados de libertad en Buenos Aires, Argentina. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 21,(1), 293-326.

Muzzopappa, E. y Villalta, C. (2011). Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (1), 13-42.

Muzzopappa, Eva; Villalta, Carla (2022). "El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos", *Etnografías Contemporáneas*, 8(15), pp. 202-230.

Núñez, P.; Vázquez, M. y Vommaro, P. (2015). Entre la inclusión y la participación: una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual. En Cubides, H.; Borelli, S.; - Unda Lara, R. y Vázquez, M. (Comps.) *Juventudes Latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. Buenos Aires: CLACSO/CINDE/Universidad de Manizales

Nasep, N. (2019). Arquitectxs de su propio futuro: un acercamiento al Programa Mentoreo en el neoliberalismo tardío. *XIII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Plotkin, M. y Zimmermann, E. (Comps). (2012). *Los Saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.

Rodrigo, L. y Kesler, A. (2024). Las habilidades socioemocionales en los programas de evaluación de la educación. Discursos internacionales y experiencias locales. *Revista Educação e Políticas em Debate*, 13(2), pp. 1-20.

Vázquez, M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación*. Buenos Aires, Argentina, GEU.

Vázquez, M. (2020). Reconfiguraciones de las elites estatales y de las producciones socioestatales de juventudes en Argentina (2015-2019). *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 28 (55), pp. 55-81 FLACSO, México.

Zibecchi, C. (2023). Primeras oficinas de adelanto de la mujer (Argentina, 1987-1989). En Inga, G. (Comp) *El Estado y sus burocracias. Discusiones teóricas y avances de investigación*. Teseo Press